



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS 18:40 HORAS DEL DÍA 10 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE



(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 18:42 DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (EN PROCESO)
4. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DIETA CORRESPONDIENTE PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027.
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE A CELEBRAR CONVENIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO CON EL OBJETO DE CREAR EL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL POR EL 12% DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL OTORQUE GRATIFICACIONES, COMPENSACIONES, PRIMAS Y BONOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2025-2027.





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

8. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA FACULTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE, ACORDE AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE, ASIGNE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS CIVICAS, CULTURALES, SOCIALES, HISTÓRICAS, CONMEMORATIVAS, FIESTAS TRADICIONALES POR USOS Y COSTUMBRES; SUBSIDIOS, APOYOS Y AYUDAS A GRUPOS VULNERABLES DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE JIQUIPILCO, DURANTE ADMINISTRACIÓN 2025-2027.
9. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES AL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA SUMINISTRAR COMBUSTIBLES Y/O REFACCIONES A VEHÍCULOS PARTICULARES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES PROPIAS DEL ÁREA A SU CARGO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JIQUIPILCO.
10. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CONCERNIENTE A LA SUSCRIPCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA HACENDARIA, PARA LA RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SUS ACCESORIOS LEGALES.
11. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA AUTORIZACION Y COBRO A LOS USUARIOS POR LAS CONEXIONES A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DEL MUNICIPIO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.
12. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025.
13. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CONCERNIENTE AL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.
14. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE, PARA NOMBRAR AL OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE JIQUIPILCO
15. ASUNTOS GENERALES.
16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 3.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA LECTURA DE LAS MISMAS Y EN SEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA AL PLENO SI EXISTE ALGUN OBSERVACIÓN A LAS MISMAS SE SIRVAN MANIFESTARLO; AL NO EXISTIR PRONUNCIAMIENTO SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



Handwritten signature and the number 4 at the bottom right of the page.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DIETA CORRESPONDIENTE PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027.**

PARA ELLO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. JAZMÍN MORELOS AGUILAR, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPLICA EL PRESENTE PUNTO Y SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS DEL CUERPO EDILICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE REVISAR EL PRESENTE PUNTO Y DEJARLO PENDIENTE DE APROBAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ATENDER EL PRESENTE ASUNTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX,** SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE A CELEBRAR CONVENIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO CON EL OBJETO DE CREAR EL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL POR EL 12% DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.**

PARA UN MEJOR CONTEXTO DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. JAZMÍN MORELOS AGUILAR, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPLICA QUE EL PRESENTE PUNTO SE PROPONE CON LA FINALIDAD DE CREAR UN FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL DE HASTA EL 12% DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUE NOS PERMITA ATENDER LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES DE FIN DE AÑO, ASÍ COMO UNIR ESFUERZOS PARA PROMOVER Y PROCURAR SOLUCIONES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Handwritten signature and the number '5' at the bottom right of the page.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL OTORQUE GRATIFICACIONES, COMPENSACIONES, PRIMAS Y BONOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2025.**

PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. JAZMÍN MORELOS AGUILAR, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPLICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SU SERVIDOR PROPORCIONE GRATIFICACIONES, COMPENSACIONES, PRIMAS Y BONOS, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO O CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REQUIERA RECURSOS PARA EL BUEN DESEMPEÑO QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON LAS METAS PLANTEADAS DENTRO DE SUS PROGRAMAS; NO OMITIENDO MENCIONAR QUE PARA EL CASO ESPECÍFICO DE OTORGAR BONOS SE HARA OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 289 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2025.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA FACULTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE, ACORDE AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE, ASIGNE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS CÍVICAS, CULTURALES, SOCIALES, HISTÓRICAS, CONMEMORATIVAS, FIESTAS TRADICIONALES POR USOS Y COSTUMBRES; SUBSIDIOS, APOYOS Y AYUDAS A GRUPOS VULNERABLES DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE JIQUIPILCO, DURANTE ADMINISTRACIÓN 2025.**

PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. JAZMÍN MORELOS AGUILAR, QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ADEMÁS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 19 Y 125 FRACCIÓN III PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XVIII Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ATIENDE DE MANERA CERCANA LAS NECESIDADES DIVERSAS DE LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN, TALES NECESIDADES INTEGRAN UN CÚMULO DE PETICIONES RELATIVAS ENTRE OTRAS A COADYUVAR EN LA SANA CONVIVENCIA Y EL RESPETO A SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES ESPECÍFICAS DE CADA POBLADO, NUESTRO MUNICIPIO EN SU POBLACIÓN TIENE NECESIDADES ESPECÍFICAS EN CUANTO A CEREMONIAS CÍVICAS DE ACUERDO AL CALENDARIO OFICIAL SEÑALADAS DE MANERA OBLIGATORIA Y DE OBSERVANCIA PARA LOS MUNICIPIOS, SOCIALES, HISTÓRICA, CONMEMORATIVAS, FIESTAS TRADICIONALES, USOS Y COSTUMBRES, EVENTOS CULTURALES MASIVOS COMO EXPOSICIONES, CONFERENCIAS, MUESTRAS ARTESANALES, APOYO EN EL MONTAJE DE FERIAS, COSTUMBRES PARA ORGANIZAR EVENTOS, CONCIERTOS, OBRAS DE TEATRO, TALLERES, VISITAS GUIADAS, FESTIVALES, ELABORACIÓN DE TRÍPTICOS, CARTELES, LOGÍSTICA, INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, FICHAS TÉCNICAS, RESCATE DE TRADICIONES, GRUPOS VULNERABLES QUE DEMANDAN APOYOS, AYUDAS O SUBSIDIOS PARA LA ATENCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS, POR TAL RAZÓN SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA ASIGNAR RECURSOS MUNICIPALES PARA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE EVENTOS, MENCIONANDO QUE LOS MISMOS ESTARÁN ORIENTADOS A UNA ASIGNACIÓN PRUDENTE, CONSIDERANDO CRITERIOS DE PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD EN



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LA DISTRIBUCIÓN DE CARGAS Y DE LOS BENEFICIOS RESPECTIVOS ENTRE LOS HABITANTES.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 9.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES AL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA SUMINISTRAR COMBUSTIBLES Y/O REFACCIONES A VEHÍCULOS PARTICULARES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES PROPIAS DEL ÁREA A SU CARGO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JIQUIPILCO.**

PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. JAZMÍN MORELOS AGUILAR, QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ESTÁ COMPROMETIDO A DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 115 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LO QUE EN MATERIA MUNICIPAL REFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO, ASI COMO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA MUNICIPAL, PARA ELLO, HACE USO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, HUMANOS, MATERIALES, ETC. TALES RECURSOS PRINCIPALMENTE ECONÓMICOS NO SIEMPRE SON SUFICIENTES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL GOBIERNO, POR TAL RAZÓN ES NECESARIO QUE ENTRE OTRAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES SE VEAN EN NECESIDAD DE REALIZAR SUS FUNCIONES INHERENTES AL DESEMPEÑO DE SU ENCARGO CON SUS PROPIOS MEDIOS INCLUYENDO SUS VEHÍCULOS PARTICULARES, RAZÓN POR LA CUAL ES NECESARIO Y A MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE LA

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ADMINISTRACIÓN DOTAR CUANDO ASI SE REQUIERA COMBUSTIBLE Y/O REFACCIONES A ESTOS VEHÍCULOS PARTICULARES PARA QUE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PUEDAN HACER MÁS EFICIENTE EL DESEMPEÑO DE SU ENCOMIENDA RELATIVA A LA ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 10.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CONCERNIENTE A LA SUSCRIPCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA HACENDARIA, PARA LA RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SUS ACCESORIOS LEGALES.**

PARA UN MEJOR CONTEXTO DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. JAZMÍN MORELOS AGUILAR, QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE ESTE CONVENIO YA SE ENCUENTRA SUSCRITO CON ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y EN ESTE CASO, SE PRETENDE SU RATIFICACIÓN CON EL OBJETO DE QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASUMA ENTRE OTRAS COSAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL: RECAUDACIÓN, FISCALIZACIÓN, ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, VIGILANCIA DE OBLIGACIONES OMITIDAS, VERIFICACIÓN FÍSICA, CALSIFICACIÓN O EVALUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES RELACIONADOS CON LAS OBLIGACIONES FISCALES, IMPOSICIÓN DE MULTAS, NOTIFICACIÓN Y COBRO DE IMPUESTOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 11.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA AUTORIZACION Y COBRO A LOS USUARIOS POR LAS CONEXIONES A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DEL MUNICIPIO DURANTE LA ADMINISTRACION 2025-2027.**

PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. JAZMÍN MORELOS AGUILAR, QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 125 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON EL DIVERSO NUMERAL 18.21 INCISO F) NUMELARES 1 Y 2 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; PARA OBRAS DE CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE; RESULTA IMPORTANTE QUE LOS USUARIOS QUE REALIZAN CONEXIONES A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DEL MUNICIPIO CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA CONEXIÓN CORRESPONDIENTE Y CROQUIS DE OBRA A REALIZAR. DE LO ANTERIOR SE SOLICITA DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA APROBACIÓN PARA PODER APROBAR EL PAGO DE LOS DERECHOS DERIVADOS POR LAS CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE QUE LLEVAN A CABO LOS CIUDADANOS EN SUS INMUEBLES.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 12.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025.**

PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL LIC. IVAN MEDINA ALONSO, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA, QUIEN EN USO DE LA VOZ DA A CONOCER LAS PROPUESTAS DE MEJORA QUE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL HAN PROPUESTO PARA EFICIENTAR EL SERVICIO PÚBLICO EN RELACIÓN A LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTAN EN CADA UNA DE ELLAS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 13.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CONCERNIENTE AL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**

COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO LOS AYUNTAMIENTOS COMO ÓRGANOS DELIBERANTES, DEBERÁN RESOLVER COLEGIADAMENTE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

PARA LO CUAL LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN EXPEDIR O REFORMAR, EN SU CASO, EN LA TERCERA SESIÓN QUE CELEBREN, EL REGLAMENTO DE CABILDO, DEBIENDO PUBLICARSE EN GACETA MUNICIPAL.

ESTE REGLAMENTO LES SERÁ COMPARTIDO EN FORMATO DIGITAL, PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN, EN LA ESPERA DE SUS COMENTARIOS AL RESPECTO Y EN CASO DE QUE ASÍ LO CONSIDEREN, SE PUEDA APROBAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ATENDER EL PRESENTE ASUNTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS

PUNTO NÚMERO 14.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE, PARA NOMBRAR AL OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE JIQUIPILCO.**

LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO AL SERVICIO MILITAR TIENE COMO OBJETIVO PROMOVER EL EMPADRONAMIENTO DE LOS MEXICANOS EN EDAD DE PRESTAR EL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL TRÁMITE DE LA CARTILLA DE IDENTIDAD PARA LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE QUE CORRESPONDA Y REMISOS, EN ESE CONTEXTO DE MANERA ANUAL SE DEBE NOMBRAR AL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, DEBIENDO EXPEDIR SU NOMBRAMIENTO PARA QUE SE ACREDITE ANTE LA



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

22/ZONA MILITAR, CON SEDE EN SANTA MARÍA RAYÓN, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE LE SEA MINISTRADA LA PAPELERÍA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO Y PROCEDA CON SU EXPEDICIÓN A LOS JÓVENES DE NUESTRO MUNICIPIO

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE PARA OCUPAR ESTE CARGO HA DISPUESTO PROPONER A LA C. ROCIO MARTÍNEZ ROBLES, Y MANIFIESTA QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, E¿DE LO CONTRARIO SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 15.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES**. AL NO EXISTIR ASUNTO POR ATENDER SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 16.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 91 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **20:35** VEINTE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**


LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA


C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR


LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA


LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. RENÉ ALFREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

